SECRETARÍA DE MOVILIDAD DESPACHO DEL SECRETARIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1194 DE 2015

(14 de Septiembre)

Por medio de la cual se modifica parcial y temporalmente los recorridos y paraderos de las rutas 087 Tunal Torres de la Empresa Cootranspinal, 091 Sucre de la Empresa Copatra y Circulares 310 y 311 de la Empresa Coonatra.

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 1°, 2° y 365 de la Constitución Nacional, artículos 1°, inciso 2°; artículo2°, literales b) y e); y 3° de la Ley 105 de 1993; artículo3° de la Ley 336 de 1996 y los artículos 2.2.1.1.3 y 2.2.1.1.7.3 del Decreto 1079 de 2015; y

CONSIDERANDO:

- A. Que el artículo 2°de la Constitución Política prevén la prevalencia del interés general, estableciendo como fines esenciales del Estado, entre otros, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan.
- B. Que a su turno el artículo 365 Ibídem preceptúa que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, siendo también deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, en todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios.
- C. Que la Ley 105 del 30 de diciembre de 1993, contempla en su artículo 2º, los principios rectores del transporte, siendo uno de ellos el concerniente a la seguridad de las personas, lo cual constituye una prioridad del sistema y del sector transporte.

A rengión seguido tenemos que el artículo 3º ibídem, preceptúa que el transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas o cosas por medio de vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios, sujeto a una contraprestación económica; asimismo define la operación del transporte público en Colombia como un servicio público bajo la regulación del Estado, quien ejercerá el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación, en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.

- D. Que la Ley 336 del 20 de diciembre de 1996, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte, en su artículo 5°, dispone que el carácter del servicio público esencial bajo la regulación del Estado que la Ley le otorga a la operación de las empresas de transporte público, implicará la prelación del interés general sobre el particular, especialmente en cuanto a la garantía de la prestación del servicio y de la protección de los usuarios, conforme a los derechos y obligaciones que señale el reglamento para cada modo.
- E. Que el Decreto Nacional 1079 del 26 de Mayo de 2015, establece en su Artículo 2.2.1.1.3, que el servicio público de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros es aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada en esta modalidad, a través de un contrato celebrado entre la empresa y cada una de las personas que han de utilizar el vehículo de servicio público a ésta vinculado, para recorrer total o parcialmente una o más rutas legalmente autorizadas.
- F. Que la prestación del servicio del transporte metropolitano, distrital y/o municipal es de carácter regulado, en donde la autoridad competente definirá previamente las condiciones conforme a las reglas señaladas en el Decreto Nacional 1079 del 26 de Mayo de 2015.
- G. Que la figura de la reestructuración del servicio se encuentra normada por el Artículo 2.2.1.1,7.3 del citado Decreto, así: "La autoridad competente podrá en cualquier tiempo cuando las necesidades de los usuarios lo exijan, reestructurar oficiosamente el servicio el cual se sustentará con un estudio técnico en condiciones normales de demanda."

Por lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcial y temporalmente el recorrido y paraderos de Ruta 087, Tunal Torres, servida por la empresa Cootranspinal, así:

RUTA 087 TUNAL TORRES	Por esta al oriente hasta la carrera 27
Comienzo en la calle 56HE con carrera 23	Por esta al sur-oriente hasta la calle 57AA
Al oriente por la calle 56HE hasta la carrera 19	Por esta al oriente hasta empalmar con la calle 56 aproximadamente hasta la carrera 26A de nuevo
Por esta al sur hasta la calle 56HB	Por esta al sur hasta la carrera 25B
Por esta al oriente hasta la carrera 18C	Por esta al oriente hasta la calle 56B
Por esta al sur hasta la calle 56H	; Por esta al norte hasta la carrera 25BB
Por esta al oriente hasta la carrera 18B	Por esta al oriente hasta la calle 56E
Por esta al sur hasta la calle 56FB	Por esta al sur-oriente hasta carrera 24B
Por esta al occidente hasta la carrera 18C	Por esta al nororiente hasta la carrera 23
Por esta al sur empalmando con la calle 56FB hasta la carrera 23	l Por esta al norte hasta la calle 56FB
Por esta al sur hasta la carrera 24B	Por esta al nororiente hasta la carrera 18B
Por esta al sur-occidente hasta la calle 56E	Por esta al norte hasta la calle 56H
Por esta al noroccidente hasta la carrera 25BB	Por esta al sur-occidente hasta la carrera 18C
Por esta al sur-occidente hasta la calle 56B	Por esta al norte hasta la calle 56HB
Por esta al sur-occidente hasta la carrera 25B	Por esta al occidente hasta la carrera 19
Por esta al noroccidente hasta empalmar con la carrera 26A hasta la calle 56 aproximadamente y empalmando hacia el norte con la calle 57AA hasta la carrera 26A de nuevo	Por esta al norte hasta la calle 56HE Por esta al occidente hasta la carrera 23 sitio de salida.
Por esta al norte hasta el empalme con la carrera 27 hasta la calle 58	RECORRIDO RUTA 087 HORARIO ESPECIAL DE LAS 03:50 A LAS 04:30 HORAS LOS DIAS LUNES A SABADO Y LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS EL HORARIO
Por esta al occidente hasta la carrera 40	SERA DE LAS 04:00 A LAS 05:30 HORAS. (RADICADO N° 277897 DE JULIO 13 DE 2011)
Por esta al sur hasta la calle 48 Pichincha	Comienzo en la calle 56HE con carrera 23
Por esta al occidente hasta la carrera 44	Al oriente por la calle 56HE hasta la carrera 19
Por esta al norte hasta la calle 46 Maturin	Por esta al sur hasta la calle 56HB
Por esta al occidente hasta la carrera 45 el Palo	Por esta al oriente hasta la carrera 18C
Por esta al norte hasta la calle 47 Bombona	Por esta al sur hasta la calle 56H
Por esta al oriente hasta la carrera 39 Giraldo	Por esta al oriente hasta la carrera 18B
Por esta al norte hasta empalmar con la calle 56A hasta la calle 58	Por esta al sur hasta la calle 56FB

calle 58

	18	, v	
	Por esta al occidente hasta la carrera 18C	· .	Por esta al sur hasta la carrer
	Por esta al sur empalmando con la calle 56F carrera 23	B hasta la	Por esta al oriente hasta la ca
	Por esta al sur hasta la carrera 24B	·	Por esta al norte hasta la carr
	Por esta al sur-occidente hasta la calle 56E		Por esta al oriente hasta la ca
	Por esta al noroccidente hasta la carrera 25BB	.	Por esta al sur-oriente hasta de Por esta al nororiente hasta la
	Por esta al sur-occidente hasta la calle 56B	. : !	Por esta al norte hasta la calle
	Por esta al sur-occidente hasta la carrera 25B	} - !	Por esta al nororiente hasta la
	Por esta al noroccidente hasta empalmar con 26A hasta la calle 56 aproximadamente y en hacia el norte con la calle 57AA hasta la carre nuevo	npalmando	Por esta al norte hasta la calle
			Por esta al sur-occidente has
	Por esta al norte hasta el empalme con la carrer la calle 58	ra 27 hasta	Por esta al norte hasta la calle
	Por esta al occidente hasta la carrera 40	. ; ; !	Por esta al occidente hasta la
	Por esta al sur hasta la calle 48 Pichincha	•	Por esta al norte hasta la calle
	Por esta al occidente hasta la carrera 44	•	Por esta al occidente hasta la
٠	Por esta al sur hasta el empalme con la carrer la calle 44	a 45 hasta	PARADEROS
	Por esta al occidente hasta la carrera 57		Terminal: Carrera 23 X calle 5 1. Carrera 18B por calle 56.
	Por esta al norte hasta la calle 54		2. Calle 56FB por carrera 2
	Por esta al oriente hasta el empalme con la call la carrera 53	le 52 hasta	3. Calle 56E por carrera 25.
	Por esta al norte hasta la calle 57	,	4. Carrera 25B por calle 56.
	Por esta al oriente hasta la carrera 51		5. Carrera 27 por calle 57C
	Por esta al norte hasta la calle 58	, 1	6. Calle 58 por carrera 31.
	Por esta al oriente hasta la carrera 47		7. Calle 58 por carrera 37.
	Por esta al sur hasta la calle 57	,	8. Carrera 40 por calle 54.
	Por esta al oriente hasta el empalme con la call la carrera 27	le 58 hasťa	9. Carrera 40 entre calles 4

Por esta al sur-oriente hasta la calle 57AA

aproximadamente hasta la carrera 26A de nuevo

Por esta al oriente hasta empalmar con la calle 56

al sur hasta la carrera 25B al oriente hasta la calle 56B al norte hasta la carrera 25BB al oriente hasta la calle 56E al sur-oriente hasta carrera 24B al nororiente hasta la carrera 23 al norte hasta la calle 56FB al nororiente hasta la carrera 18B al norte hasta la calle 56H al sur-occidente hasta la carrera 18C al norte hasta la calle 56HB al occidente hasta la carrera 19 al norte hasta la calle 56HE al occidente hasta la carrera 23 sitio de salida. ROS Carrera 23 X calle 56 HE. era 18B por calle 56. 56FB por carrera 23. 56E por carrera 25A.

- era 25B por calle 56A.
- era 27 por calle 57C.
- 58 por carrera 37.
- era 40 por calle 54.
- era 40 entre calles 49 y 48
- 10. Calle 48 por carrera 42.
- 11. Carrera 45 entre calles 46 y 47.

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
12. Calle 47 por carrera 42.	Por ésta al sur hasta la calle 57
13. Carrera 39 por calle 48.	Por ésta al occidente hasta la carrera 35
14. Carrera 39 por calle 50A.	Por ésta al sur hasta la calle 56 Bolivia
15. Carrera 39 entre calles 54 y 55. Parque Boston 1	Por esta al occidente hasta la carrera 43 Girardot
16. Calle 58 por carrera 37.	Por ésta al Sur hasta la calle 52 la Playa
17. Calle 58 por carrera 31.	Por esta al occidente hasta la carrera 46 Avenida Oriental
18. Carrera 27 por calle 57C.	i Por ésta al sur hasta la calle 44 San Juan
19. Carrera 25B por calle 56A.	Por esta al occidente hasta la carrera 49
20. Calle 56E por carrera 25A.	
1	Por ésta al norte hasta la calle 46
21. Calle 56FB por carrera 23.	Por esta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental
22. Carrera 18B por calle 56.	Por esta al norte hasta la calle 53 Maracaibo
ARTICULO SEGUNDO: Modificar parcial y temporalmente el recorrido y paraderos de la Ruta 091 Sucre, servida por la empresa Copatra, así:	Por esta al oriente hasta la carrera 40
RUTA 091 SUCRE	Por esta al sur hasta la calle 52 la Playa
Inicia el recorrido en la calle 59A con carrera 19	Por esta al oriente hasta la carrera 39
Park and the same of the same	Por ésta al norte hasta la calle 55
Por la carrera 19 al sur empalmando con la carrera 21hasta la calle 57C	Por ésta al oriente hasta la carrera 32
Por ésta al occidente hasta la carrera 22,	Por ésta al norte hasta la carrera 56
Por ésta al norte empalmando con la carrera 22C hasta la calle 59A,	Por esta al occidente hasta la carrera 33
Por ésta al occidente hasta la carrera 24B	Por esta al norte hasta la calle 57
Por ésta al sur hasta la calle 57EE	Por ésta al oriente empalmando con la calle 57A hasta la carrera 29A
Por ésta al occidente hasta la carrera 27	Por ésta al norte hasta la calle 58,
Por ésta al norte hasta la calle 59C	Por ésta al oriente hasta la carrera 28
Por ésta al occidente hasta la carrera 28	Por ésta al norte hasta la calle 59C
Por ésta al sur hasta la calle 58	Por ésta al oriente hasta la carrera 27
Por ésta al occidente hasta la carrera 31,	Por ésta al sur hasta la calle 57EE
Por ésta al sur hasta la calle 57B,	Por ésta al oriente hasta la carrera 24B

Por ésta al occidente hasta la carrera 33,

Por ésta al norte hasta la calle 59A

Por esta al oriente hasta la carrera 22C

Por esta al sur empalmando con la carrera 22 hasta la calle 57C

Por ésta al oriente hasta la carrera;21

Por esta al norte empalmando con la carrera 19 hasta la calle 59A sitio donde finaliza el recorrido

PARADEROS

- Carrera 22C con calle 58
- Calle 57EE con carreras 24
- 3. Calle 59C con carrera 27
- 4. Calle 58 por carrera 28
- 5. Calle 58 con carrera 31
- 6. Calle 57 cor carrera 33
- Calle 56 entre carreras 35 y 36
- 8. Carrera 43 con calle 54
- 9. Carrera 46 entre calles 52 y 50
- Carrera 49 entre calles 44B y 46
- 11. Carrera 39 entre calles 54 y 55
- 12. Calle 55 con carrera 36
- 13. Carrera 32 con calle 54A
- 14. Calle 57A con carrera 29A
- 15. Calle 58 con carrera 28
- 16. Calle 59C con carrera 27
- 17. Calle 57EE con carrera 24
- 18. Carrera 22C con calle 58

ARTÍCULO TERCERO: Modificar parcial y temporalmente el recorrido y paraderos de la Ruta 310 Circula Intermedia Recorrido 1, servida por la empresa Coonatra, así:

RUTA 310 CIRCULAR INTERMEDIA RECORRIDO .1

Inicia el recorrido en el depósito de buses ubicado en la carrera 99 por calle 57C

Por la calle 57C al nororiente empalmando con la calle 58 hasta la carrera 87

Por ésta al sur hasta la calle 54

Por esta al suroriente empalmando con la calle 51 hasta la carrera 84

Por ésta al sur hasta la calle 50A

Por ésta al occidente hasta la carrera 86, sitio desde el cual se devuelve en forma por la calle 50A al oriente empalmando con la calle 50 hasta la carrera 57 Avenida del Ferrocarril

Por esta al sur hasta la calle 44 San Juan

Por esta al oriente para tomar la oreja suroriental del Viaducto de la Oriental a empalmar con la carrera 46 Avenida Oriental

Por ésta al norte hasta la calle 47 Bomboná

Por esta al oriente hasta la carrera 39

Por esta al norte hasta la calle 55 Perú

Por esta al oriente hasta la carrera 31

Por esta al sur hasta la calle 54 Caracas

Por esta al occidente hasta la carrera 32

Por esta al norte hasta la calle 56

Por esta al occidente hasta la carrera 36A

Por esta al norte hasta la calle 58 Echeverri

Por esta al occidente hasta la carrera 43 Girardot

Por esta al sur hasta la calle 52 la Playa

Por esta al occidente hasta la carrera 46 Avenida Oriental

Por esta al sur hasta la calle 44 San Juan

Por esta al occidente hasta la carrera 65

Por esta al norte hasta la calle 50 Colombia	19. Calle 58 por carrera 39
Por esta al occidente empalmando con la calle 50A hasta la carrera 84	20. Calle 58 por carrera 43 Vivienda 42-64
Por esta al norte hasta la calle 51	21. Carrera 43 por calle 54
Por ésta al noroccidente empalmando con la calle 54 hasta la carrera 87	22. Carrera 46 por calle 47-46 P/B múltiple Parque San Antonio II
Por ésta al norte hasta la calle 58	23. Calle 44 por carrera 53A-54 Separador P. las Luces I
Por ésta al suroccidente empalmando con la calle 57C sitio donde finaliza el recorrido	24. Carrera 65 por calle 44-44A
PARADEROS	25. Carrera 65 por calle 46 Disarte
1. Carrera 99 por calle 57C Deposito de buses	26. Carrera 65 por calle 49A-49B Pelos y Pelos
2. Calle 54 por carrera 86	27. Calle 50 entre carreras 66 y 67 Fte. alm. Éxito Colombia 2
3. Calle 50A por carrera 84-83A Edificio el Condado	28. Calle 50 entre carreras 70 y 71 Quesera Montería
4. Calle 50 por carrera 81B-81A Pandorado	29. Calle 50 entre carreras 73 y 74 Sastrería Jota
5. Calle 50 por carrera 78B-78A	30. Calle 50 entre carreras 78 y 78B Scott Droguería
6. Calle 50 por carrera 74-73 Diamante I	31. Calle 50 entre carreras 81A y 81B Rapidelly
7. Calle 50 por carrera 70-69 Creditaxi 2	32. Calle 50 ^a entre carreras 83A y 84
8. Calle 50 por carrera 67-66 Alm. Éxito Colombia 3	33. Calle 54 por carrera 86
9. Calle 50 por carrera 64B	ARTÍCULO CUARTO: Modificar parcial y temporalmente el recorrido y paraderos de la Ruta 311 Circular Intermedia Recorrido 2, servida por la empresa Coonatra, así:
10. Carrera 57 por calle 49A-49 Frutilla P/B múltiple	RUTA 311 CIRCULAR INTERMEDIA RECORRIDO Nº 2
11. Carrera 57 por calle 46-45A 45A-19 P/B múltiple !	Inicia el recorrido en el depósito de buses ubicado en la
12. Calle 44 por carrera 54-53A Alpujarra II	carrera 99 por calle 57C
13. Calle 44 por carrera 50-48 Peatonal Abejorral P/B múltiple	Por la calle 57C al nororiente empalmando con la calle 58 hasta la carrera 87
14. Calle 47 entre carreras 41 y 40	Por ésta al sur hasta la calle 54
15. Carrera,39 por calle 50B-51	Por ésta al oriente hasta la carrera 85,
16. Calle 55 por carrera 36A	Por ésta al norte hasta la calle 54,
17. Carrera 32 por calle 55-54	Por ésta al oriente hasta la carrera 83
18. Calle 56 por carrera 36A	Por esta al norte hasta la calle 54A

Por esta al oriente hasta la carrera 81B	Por esta al sur hasta la calle 54 Caracas
Por esta al norte hasta la calle 56A	Por esta al occidente hasta la carrera 36
Por esta al oriente hasta la carrera 81	Por esta al sur empalmando con la carrera 36ª hasta la calle 50
Por esta al sur hasta la calle 52B	Por esta al occidente hasta la carrera 38
Por esta al occidente hasta la carrera 82	Por esta al sur hasta la calle 48 Pichincha
Por esta al sur-occidente hasta la calle 51	Por esta al occidente hasta la carrera 45 el Palo
Por esta al occidente hasta la carrera 84	Por esta al norte hasta la calle 52 la Playa
Por esta al sur hasta la calle 50A Por esta al occidente hasta la carrera 86 sitio desde el cual	Por esta al occidente hasta la carrera 46 Avenida Oriental
se devuelve en forma por la calle 50A al oriente hasta la carrera 86	Por esta al sur hasta la calle 49 Ayacucho
Por esta al sur hasta la calle 48B	Por esta al occidente empalmando con la calle 50 Colombia hasta la Glorieta de la carrera 80, girando en esta para tomar la carrera 80 al sur hasta la calle 48
Por esta al occidente hasta la carrera 87	Por esta al occidente hasta la carrera 81
Por esta al sur hasta la calle 47F	Por esta al norte hasta la calle 48A
Por esta al oriente hasta la carrera 86	Por esta al occidente hasta la carrera 82
Por esta al sur hasta la calle 47D	Por esta al sur empalmando con la carrera 83A hasta la calle 48A
Por esta al occidente hasta la carrera 87 Por esta al norte hasta la calle 47F	Por esta al occidente hasta la carrera 84
Por esta al oriente hasta empalmar con la carrera 83A	Por esta al nor-occidente empalmando con la calle 49D hasta la carrera 86
Por esta al norte hasta la calle 50 Colombia	Por esta al norte hasta la calle 50A
Por esta al oriente hasta la carrera 57 Avenida del Ferrocarril	Por ésta al oriente hasta la carrera 84
Por esta al sur hasta la calle 44 San Juan	Por esta al norte hasta la calle 51
Por esta al oriente hasta la oreja sur-oriental de la carrera 46 Avenida Oriental	Por esta al oriente hasta la carrera 82
Por esta al norte hasta la calle 57 Argentina	Por esta al norte hasta la calle la calle 52B
Por esta al orienta empalmando con la calle 58 hasta la carrera 36A	Por ésta al oriente hasta la carrera 81 Por esta al norte hasta la calle 56A
Por esta al sur hasta la calle 55 Perú	Por esta al occidente hasta la carrera 81B
Por esta al oriente hasta la carrera 31	Por esta al sur hasta la calle 54

D			-	
	esta al occidente hasta la carrera 85		20. I). Calle 44 por carrera 50-48 Peatonal Abejorral P/B múltiple
Por	ésta al sur hasta la calle 54		21.	Carrera 46 por calle 45-46 Marpoelectrico
Por	esta al occidente hasta la carrera 87			P/B múltiple
Por	ésta al norte hasta la calle 58	·	22.	Carrera 46 por calle 52-53 Cámara de Comercio Ppal.
	ésta al suroccidente empalmando co ide finaliza el recorrido	n la calle 57C sitio	23.	Carrera 46 por calle 56-57 Fte Torre Argos 2
PAI	RADEROS		24.	Calle 57 por carrera 43
1.	Carrera 99 por calle 57C Deposito d	e buses	25.	Calle 57 por carrera 39
2.	Calle 54 por carrera 86	1	26.	6. Calle 58 por carrera 37-36A
3.	Calle 54 por carrera 83		2 [†] 7.	7. Calle 55 por carrera 36A
4.	Carrera 81 por calle 54		28.	3. Calle 54 por carrera 32
5.	Carrera 82 por calle 51		29.). Carrera 38 entre calles 49 y 49ª
6.	Carrera 84 por calle 50A		30.). Calle 48 entre carreras 43 y 42ª
7.	Carrera 86 entre calles 49E y 49DD	Ctro. de Salud Sta: Rosa	31 .	. Carrera 45 entre calles 49 y 48
		de Lima	, 3 ² .	. Calle 50 por carrera 51-52 Bancolombia I
8.	Calle 48BB por carrera 87		33.	. Calle 50 por carrera 56-56A
9.	Carrera 87 por calle 48A	I	34.	Calle 50 por carrera 57-60 Bahía frente Ctro. Mundial Moda
10.	Carrera 83 por calle 49BB			
11.	Calle 50 por carrera 81B-81A	Pandorado	35.	Calle 50 entre carreras 64ª peatonal Suramericana 2
12.	Calle 50 por carrera 78B		36.	6. Calle 50 entre carreras 66 y 67 Fte Alm. Éxito
13.	Calle 50 por carrera 74-73	Diamante I		Colombia 1
14.	Calle 50 por carrera 70-69	Creditaxi 1	37 .	Calle 50 entre carreras 70 y 71 Estampados
15.	Calle 50 por carrera 67-66	Alm Éxito	38.	Calle 50 entre carreras 73 y 74 Sastrería Jota
	•	Colombia 3	39.	. Calle 50 entre carreras 77C y 78 Scott Droguería
16.	Callé 50 por carrera 64B		40.	Carrera 80 entre calles 50 y 49F
17.	Carrera 55 por calle 49A-49	Frutilla	41.	. Calle 48 entre carreras 80 y 81 Bahía Est. Floresta I
18.	Carrera 55 por calle 46-45 45a-19	1	42.	. Calle 48a entre carreras 81B y 82
19.	Calle 44 por carrera 54-53ª	Alpujarra I	43.	. Calle 48ª entre carreras 83B y 84

44. Calle 49D entre carreras 85b y 86

45. Carrera 86 entre calles 49DD y 49E Fte. Ctro. S. Sta.

De Lima

46. Carrera 84 entre calles 50° y 51

47. Calle 51 entre carreras 82ª y 82

48. Carrera 81 entre calles 54 y 54ª

49. Calle 54 por carrera 83

50. Calle 54 por carrera 86

ARTÍCULO QUINTO: Una vez en firme esta decisión remítase copia a la Subsecretaría de Seguridad Vial y Control.

ARTÍCULO SEXTO: El incumplimiento a lo dispuesto en esta resolución será sancionado conforme se establece en el artículo 131 de la Ley 769 de 2002 en sus numeral 15 del literal D, según el caso.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su Publicación y contra la misma proceden los Recursos ordinarios de Reposición y de Apelación, en los términos consagrados por la Ley 1437 de 2011, en su Artículo 76.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Medellin, a 14¹ días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015).

OMAR HOYOS AGUDELO

Secretario de Movilidad